

# RESOLUCION N° 0216

ADJUDICACION LICITACION 2765-62-L124.

**LA CISTERNA,**

**VISTOS:**

27 MAR 2024

1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;

2.- La Solicitud 305 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante la cual se requiere gestionar la contratación de servicio de mantenimiento y reparación de 2 canchas de tenis del Complejo Deportivo Municipal, según consta en Licitación 2765-62-L124 de la Plataforma Mercado Público.

**CONSIDERANDO:**

1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;

2º.- Que se recibió 3 ofertas que cumplen con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombre se indica en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

## RESUELVO

1.- **ADJUDIQUÉSE** la Licitación 2765-62-L124 al Proveedor "SOLUCIONES Q Y O SPA", R.U.T. 77.834.345-2, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos.

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$ 4.974.200.- (Cuatro millones novecientos setenta y cuatro mil doscientos pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien actúa como Unidad Técnica.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Item 2152206001 del Presupuesto Municipal vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.

  
RICARDO ORTIZ MANZUR  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ROM/LCH/lch.  
DISTRIBUCION:  
Dirección de Finanzas  
Dirección Asesoría Jurídica  
Dirección de Control  
Archivo.-